

República de Colombia



Departamento de Santander



Gaceta de Santander

ÓRGANO DE PUBLICACIÓN DE LOS ACTOS DEL GOBIERNO DEPARTAMENTAL

Bucaramanga, Agosto 19 de 2016

EDICIÓN ESPECIAL

2 Páginas

RESOLUCIÓN No. 12952 DE

Por la cual se Inscriben Dignatarios de una Junta de Acción Comunal

EL SECRETARIO DEL INTERIOR

En ejercicio de las atribuciones dadas en la Ley 52/1990, Ley 743/2002 y Decretos 190/91 y 2350/2003, y

CONSIDERANDO:

1. Que la JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR PEÑA NEGRA DONANDIA VEREDA HORTA del municipio de BOLÍVAR, Departamento de Santander, con Certificado de existencia y representación legal No 05-502461-20 del 11 de Mayo de 1999 expedida por la Cámara de Comercio de Bucaramanga y dando cumplimiento a la ley 743 de Junio de 2002 y al decreto No 2350 de Agosto de 2003, renovó dignatarios, para el periodo comprendido entre el 01 de Julio del 2016 al 30 de Junio del 2020.

2 Que revisada el Acta de Asamblea General de Afiliados, realizada el 24 de Abril de 2016, y demás documentos adjuntos; se establece que cumplen los requisitos.

3 Que teniendo en cuenta los principios de autonomía y buena fe que tienen los organismos comunales para autoregularse, según lo estipulado en el artículo 20 ley 743 de 2002, la Secretaría del Interior del Departamento de Santander:

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Inscribir como dignatarios de la

JUNTA DE ACCIÓN COMUNAL SECTOR PEÑA NEGRA DONANDIA VEREDA HORTA municipio de BOLÍVAR, Departamento de Santander, para el periodo comprendido entre el 01 de Julio de 2016 al 30 de Junio de 2020, a:

BLOQUE DIRECTIVO:

PRESIDENTE:	MARIO YESID GONZÁLEZ CUBIDES	13.706.884
VICEPRESIDENTE:	ARGEMIRO ARIZA	5.599.167
TESORERO:	HERIBERTO CEPEDA	13.956.299
SECRETARIO:	DEICY CABANZO	28.034.766

BLOQUE COMISIÓN DE TRABAJO:

SALUD:	ARGEMIRO DUARTE	79.446.502
OBRAS:	RUBIELA MENDOZA	28.033.696
EDUCACIÓN:	INÉS AYALA	39.789.427
FISCAL:	FACUNDO QUIROGA	5.599.237

COMISIÓN DE CONVIVENCIA Y CONCILIACIÓN:

	MIGUEL ÁNGEL DUARTE	13.849.672
	LUZ MERY CRUZ	63.436.129
	ALBA NELLY DUARTE	1.096.483.300
DELEGADOS:	MARIO YESID GONZÁLEZ CUBIDES	13.706.884
	EDUARDO DUARTE	13.705.658
	YECID DUARTE	13.707.166

ARTICULO SEGUNDO: Esta resolución comenzará a regir a partir de la fecha de notificación y deroga la anterior resolución de dignatarios.

ARTICULO TERCERO: La Presente resolución requiere de publicación en la Gaceta Oficial del Departamento.

NOTIFIQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bucaramanga, a los 19 días del mes de agosto de 2016.

MANUEL RICARDO SORZANO ROMERO

Secretario del Interior

Proyectó: Zqp / Mbb Provincia de Vélez.

CONTENIDO

RESOLUCIÓN No. 12952 DE 1
